

CARTA CIRCULAR

Roma, 7 de febrero de 1975.

Muy amados en el Señor:

(...)

Paso ahora a la exposición doctrinal, ya habitual en mis cartas circulares. La de hoy tendrá quizá un carácter algo singular. Analizando la vida monástica a partir de la *Regla*, me parece distinguir en ella diversos elementos orgánicamente relacionados entre sí. A cada uno de ellos corresponde su propia función dentro de la unidad del organismo monástico. Precisar los diversos elementos constitutivos de la vida benedictina y asignar a cada uno la importancia que le es debida según la función vital que le corresponde, puede ser algo muy útil, cuando se trata de llevar a cabo una seria revisión de vida. En la presente carta quisiera presentar esta visión orgánica, de una manera sintética. Ello os permitirá apreciar mejor mi pensamiento cuando, al tratar de un aspecto particular de nuestra vida, podréis situarlo dentro de esta visión de conjunto. Usando un lenguaje figurado, me parece ver, entre estos diversos elementos, la semilla de donde procede la vida, las raíces que la nutren, el tronco que le da solidez y es vehículo de toda su vitalidad, las ramas con que espontáneamente se despliega, las hojas que lo completan y dan belleza y finalmente los frutos. Excusadme si, para trazar esta síntesis orgánica, repito conceptos muy elementales y bien conocidos por todos, algunos de los cuales he expuesto ya en cartas anteriores.

Claro está que toda interpretación de la *Regla* puede considerarse como una visión subjetiva de la misma. Por ello me permitiré justificar mi presentación con textos de la misma *Regla*, aunque tal vez resulte impropio del estilo epistolar. Además, según he precisado otras veces, no quisiera presentarme como maestro de monjes. Mi misión no es la de substituirme a los abades, a quienes compete el amaestramiento y la orientación espiritual de sus comunidades. Pero no me parece ajeno a mi actual responsabilidad el Proponeros fraternalmente mi pensamiento y mis convicciones, con la esperanza de que puedan servir a algunos como tema de reflexión.

1. Como fundamento y origen de la vida monástica, san Benito reconoce la existencia de un carisma particular, que Dios ofrece a ciertos cristianos. Es como la semilla depositada por Dios en el alma del futuro monje. Todo carisma es, a un mismo tiempo, don y exigencia. Es don porque comunica a quien lo recibe unas determinadas posibilidades en orden a la realización de la vida cristiana. Es exigencia porque estas nuevas posibilidades sólo se traducirán en vida si encuentran una constante disponibilidad para dejarse mover por ellas bajo la luz de la fe y al impulso de la caridad. San Benito, en el Prólogo de la *Regla*, presenta este don como una llamada o vocación, que exige una respuesta. “La voz divina que clama”, “el Señor busca a su obrero entre la muchedumbre del pueblo, al que dirige su palabra”, “la voz del Señor que nos invita”. “Al terminar de proferir tales palabras -advierde san Benito- el Señor espera que nosotros hemos de responder *cada día* con hechos a sus santas indicaciones”... “corriendo con las buenas obras” (Pról.). A quienes así se disponen a secundar el don de Dios, “el mismo Señor responde y señala el camino”. “Es el Señor quien obra en ellos” (Prol.). “... el Señor se dignará instruirles por el Espíritu Santo” (cap. 7). Sin este carisma, o si no se colabora con él por medio de las obras, no habrá posibilidad de vida monástica. En efecto, ésta supone y exige una actitud de espíritu, que la naturaleza, de por sí, no puede dar. “Es preciso rogar al Señor -escribe san Benito- para que se digne otorgarnos con el auxilio de su gracia lo que no es posible a nuestra

naturaleza” (Pról.).

De ahí, la gran exigencia de san Benito para que quienes aspiran a la vida monástica sean examinados muy atentamente. No se trata de un rigorismo moral, sino de una sincera actitud de lealtad. Por más interesante que un postulante pueda parecer, si no posee el carisma especial de la vida monástica, se le pondría en condiciones imposibles que, a la larga, le harían infeliz al sentirse fuera de su lugar e incapaz de comprender y practicar lo que la vida monástica requiere. San Benito sabe muy bien que no basta el hábito, ni la profesión, ni la convivencia en la comunidad; porque aun en el monasterio se puede “guardar en las obras fidelidad al mundo y mentir a Dios con la tonsura” (cap. 1). Por esto es tan exigente: “no se le conceda fácilmente la entrada”, véase si el espíritu que lo lleva es de Dios, obsérvese si realmente busca a Dios, póngensele todas las cosas duras y ásperas por las cuales se va a Dios, pruébenle con toda paciencia, que un anciano apto para ganar almas lo vele con todo cuidado y observe con toda solicitud para ver si manifiesta aquellos indicios que san Benito considera característicos del carisma monástico (cf. cap. 58).

2. La presencia del carisma monástico, según expresa san Benito en el capítulo 58, se manifiesta por una íntima inclinación a las cosas de Dios (*opus Dei*), a la obediencia y a aceptar cuanto, aun siendo contrario a la naturaleza, es necesario para seguir la llamada de Dios (oprobios). Con esto, san Benito manifiesta cuál es la primera y más profunda raíz de la vida monástica: es la disposición más fundamental que aquel carisma suscita en el alma de quien lo ha recibido. Consiste en una inclinación vital a interesarse por las cosas de Dios, a cumplir fielmente su voluntad, a estar dispuesto a todo con tal de permanecer fiel a las exigencias de Dios.

San Benito, mirando no ya al postulante sino a los monjes, ve y señala otra inclinación espiritual que el carisma monástico suscita para asegurar la autenticidad cristiana de la vida monástica. En efecto, puesto que aun en el monasterio pueden encontrarse quienes llamen santo cuanto piensan o eligen y juzguen ilícito aquello que no les place (cap. 1), el don del Espíritu Santo suscita en el verdadero monje la necesidad interior de hacerse discípulo de un maestro, a fin de que “no viviendo a su antojo ni obedeciendo a sus deseos y apetitos, antes bien caminando según el juicio e imperio de otro y viviendo en el monasterio, desee que le presida un abad” (cap. 5).

He aquí las dos raíces que, engendradas por un particular don de Dios, dan origen a la vida monástica. por una parte, la inclinación vital a la oración, a la obediencia y a la humildad y, por otra parte, el deseo de vivir bajo una regla y un abad. Buen tema de reflexión, no sólo para los abades y maestros de novicios responsables de la aceptación y formación de los nuevos candidatos, sino también para que cada cual examine y descubra, a partir del carisma monástico, su propia identidad. Se discute mucho para encontrar una justa definición del monje, al parecer sin resultados muy brillantes. ¿No sería a partir de estas nociones fundamentales que deberíamos buscar la noción de monje que san Benito describe en la *Regla*, en vez de fijarnos en lo que el monje hace o deja de hacer y sin preocuparnos tanto por encontrar lo que lo diferencia de los demás religiosos?

3. A quienes creen poseer el carisma monástico y desean responder a él, san Benito ofrece una escuela, donde puedan aprender a desarrollar aquellas disposiciones espirituales suscitadas por el mismo carisma Y necesarias para que el don de Dios fructifique abundantemente. Es una escuela donde se enseña a ponerse al servicio del don de Dios; por esto es una escuela del servicio divino, que tomará como programa fundamental las enseñanzas del Evangelio (Pról.). Es interesante leer la *Regla*, fijándose en las citas, referencias y alusiones a la Sagrada Escritura que en aquella se encuentran, y en particular las que se refieren a los Evangelios y demás libros del Nuevo Testamento. Y luego observar cuáles son los capítulos de la *Regla* que, a causa de una mayor abundancia de referencias bíblicas, se manifiestan más importantes. La edición de la *Regla* de D. Cuthbert Butler cuenta 245 citas, alusiones y reminiscencias de textos bíblicos, de

las cuales 135 se refieren al Nuevo Testamento. No se puede negar que la *Regla* toma por guía el Evangelio. Aquí podríamos reflexionar si el comentario a la *Regla*, que se ha dado a los Novicios en el tiempo de su formación y a los monjes en general, ha procurado siempre inspirarse en estas referencias bíblicas y evangélicas, para descubrir el profundo sentido cristiano de sus normas y aplicaciones, o más bien los textos de la *Regla* han sido interpretados y explicados a partir de los usos y costumbres que estaban en vigor en el propio monasterio y como justificación de los mismos.

4. La escuela evangélica de san Benito tiene un método pedagógico: la obediencia. San Benito se propone conducir a sus discípulos por el mismo camino que Jesucristo siguió. Así, nos presenta al Señor como quien “se hizo obediente hasta la muerte” (*Flp* 2,8; *Regla*, cap. 7,3), y dice de sí mismo: “No vine a hacer mi voluntad, sino la de Aquel que me envió” (*Juan* 6,38 citado dos veces: cap. 5 y cap. 7,2). Todo el prólogo de la *Regla*, con su estilo peculiar, desarrolla una línea de pensamiento lógica y lineal, que parte de esta visión de Jesucristo, el cual merece la complacencia del Padre porque se hizo obediente hasta la muerte. Tal será también la característica del monje benedictino. Desde las primeras palabras de la *Regla* “Escucha... y cumple”, san Benito traza el programa de la vida monástica: “volver a Dios por el camino de la obediencia”. Por esto se dirige a quien “renunciando a sus propias voluntades, empuña las armas de la obediencia”. A éste hace oír, de diversas maneras, la voz de Dios que le invita. La conclusión de esta parte parenética es la siguiente: “Por tanto, prepárense nuestros cuerpos y nuestros corazones para militar bajo la obediencia de los preceptos”. Con este fin, precisamente, se dispone abrir una escuela, en la cual el maestro “nada debe enseñar, establecer o mandar que se aparte de los preceptos del Señor”, “acordándose que en el juicio de Dios se le pedirá cuenta de su doctrina y de la obediencia de los discípulos” (cap. 2). En esta institución nos se ordenará nada duro ni penoso, puesto que al monje obediente basta el progreso en la vida monástica y en la fe para correr, con inefable dulzura de caridad, por el camino de los mandamientos de Dios. Este medio le permitirá participar de los sufrimientos de Cristo por la paciencia, y así merecerá acompañarle en la gloria (Prol.).

Este plan pedagógico se desarrolla, bajo la forma de normas prácticas, a lo largo de los 73 capítulos de la *Regla*. Todos ellos deben ser leídos e interpretados a la luz del programa establecido en el prólogo. De no ser así, la mayor parte de ellos perdería su valor formativo y pasaría a ser un conjunto de prescripciones más o menos oportunas, más o menos arbitrarias y discutibles. Por el contrario, la unidad de orientación espiritual que ha inspirado la *Regla* convierte el monasterio en *terreno* adecuado para que la semilla de la vocación monástica arraigue y se desarrolle en árbol fuerte y vigoroso. Según la doctrina de toda la *Regla*, y en particular de los capítulos 5, 6 y 7, podríamos decir que su tronco es la obediencia, que tiene como savia la humildad y que está protegido por la corteza del silencio. Dentro de este contexto se comprende mejor el sentido de los tres votos monásticos: la estabilidad -en oposición a los monjes giróvagos, quienes van de una parte a otra “sirviendo a sus propias voluntades” (cap. 1)- fija al cenobita en una familia bajo la dirección de un abad; la “*conversio morum*” -salvaguarda contra el sarabaitismo, “que tiene por ley la satisfacción de los propios caprichos” (cap. 1)-, obliga al monje cenobita a vivir bajo una *Regla*. Con estos dos puntos de apoyo, se puede profesar obediencia, que espiritualmente constituye el punto culminante de los votos monásticos.

Me parece que aquí encontramos el punto clave para interpretar la *Regla* y para comprender el verdadero sentido de nuestra vida. Los más graves problemas que se sienten en las comunidades, ¿no son consecuencias que necesariamente han surgido cuando gradualmente nos hemos alejado de esta visión?

Por una parte, podemos haber desfigurado el concepto evangélico de obediencia, con toda su carga espiritual y cristiana, para reducirlo a un formalismo moralista -fácil sustituto de las cualidades que deberían encontrarse en un padre y maestro de vida monástica- que se presta a

provocar en los discípulos una actitud de indocilidad y de rebelión o un cierto infantilismo, que ciertamente no corresponde al carácter del “fortísimo linaje de los cenobitas” (cap. 1).

Por otra parte, las ciencias humanas han puesto en nuestras manos una serie de nuevos conocimientos que, aplicados a la vida monástica, deberían servir para amaestrar la psicología del monje y facilitarle así el ejercicio de una obediencia más viril, más decidida Y generosa. En cambio, quizá nos hemos servido de aquellos adelantos de la ciencia para neutralizar la carga espiritual de la obediencia monástica, a base de sobre-elevar ciertos aspectos naturales de la personalidad humana y de atenuar o minimizar, en la teoría y en la práctica, la función esencial de quien en el monasterio ha sido constituido padre y maestro de monjes. De ser así, una pretendida “renovación monástica” habrá resultado necesariamente contraproducente. Quizá el medicamento era saludable y conveniente para ayudar a vigorizar la comunidad; pero, administrado en dosis excesiva, puede haber sido gravemente perjudicial.

Del tronco robusto de la vida monástica han nacido, en todos los tiempos y también en el nuestro, excrescencias más o menos prometedoras que, tarde o temprano, han acabado por secarse. No importa que se hayan orientado hacia la derecha o hacia la izquierda, porque en el fondo todas adolecen del mismo mal: no comprenden ni practican debidamente la obediencia monástica. O se cierran sobre ellas mismas, con espíritu sectario, lejos de una auténtica obediencia eclesial y evangélica, o pretenden idealmente formar fraternidades sin padre y sin otra regla que el amor fraterno. Sin prejuizar acerca de la bondad y la eficacia de estas fórmulas, cierto es que no realizan, en manera alguna, el ideal cristiano y religioso de la vida monástica benedictina.

Quizá todos estos inconvenientes y desviaciones proceden de un mal más generalizado. Con frecuencia, los monasterios, si no en la teoría, por lo menos en la práctica, han olvidado que, ante todo, son *escuelas del servicio* divino, donde los monjes, hechos discípulos, “son instruidos por larga prueba con la ayuda de muchos y son adiestrados en las filas de sus hermanos” (cap. 1), “para llegar finalmente a aquella caridad de Dios que, siendo perfecta, excluye todo temor” (cap. 7).

5. El monasterio benedictino es pues, ante todo, escuela de espiritualidad. Como toda forma de espiritualidad cristiana sana y robusta, no se cierra sobre sí misma con un narcisismo espiritualista. Antes bien, se desarrolla pujante en la práctica del doble precepto de la caridad. Podríamos ver en ello como las dos grandes ramas, de las cuales saldrán excelentes frutos de caridad cristiana. Por una parte, el amor de Dios, con sus características de total dedicación a Él en la atenta escucha de su palabra, en el ejercicio de la “lectio divina”, en la preponderancia dada a la oración litúrgica y personal, en la predominante visión de fe aún sobre las realidades humanas y terrestres. Por otra parte, una exquisita caridad fraterna abierta a la más delicada amistad, una amplia hospitalidad, un interés efectivo por las necesidades de los hombres y del mundo.

Por la calidad de los frutos se conoce la bondad del árbol, y los frutos maduros son siempre apetecibles. Quizá por esto se ha intentado frecuentemente definir la vida monástica por alguno de estos frutos. Fijándose más particularmente en alguno de ellos y convirtiéndolo en imagen total de la vida monástica, se ha hecho del monje un contemplativo, un liturgista, un investigador, un civilizador de pueblos, etc. Todo esto, y aún algo más, puede ser verdad y deberá serlo siempre o en determinadas circunstancias y necesidades. Pero nada de esto podría existir si el monje, ya antes, no fuese monje; si estas actividades que le relacionan con Dios o con los hombres no fuesen fruto de una vida cristiana profunda, formada y educada en la escuela espiritual del monasterio. Y el monasterio dejaría de ser escuela de perfección cristiana, si se apartase del programa pedagógico que san Benito le ha trazado o desfigurase sus líneas maestras o pretendiese ensanchar, con facilidades humanas o con visiones naturalistas, aquel camino por el cual Dios llama al monje y que, según san Benito, “no puede iniciarse sino por un

principio estrecho”.

6. En función de su pedagogía espiritual, san Benito organiza los detalles de la vida cotidiana. Equivalen a las hojas, que manifiestan la naturaleza del árbol y son como sus órganos de respiración. Pertenecen al árbol, forman parte integrante de él, participan de su manera de ser y la dan a conocer, pero no la constituyen. Se modifican según el ritmo de las estaciones, pueden variar dentro de ciertos límites al adaptarse a diferentes climas. Es lo que permite y explica el gran pluralismo de la vida monástica, en cuanto a sus diversas actividades, sus variadas observancias, con toda la gama de matices que pueden ser diferentes de edad a edad, de país a país, de monasterio a monasterio. A condición, sin embargo, de que en todo caso contribuyan a desarrollar lo que es esencial en el carisma monástico, en el cuadro de una vida humana regular y equilibrada, organizada según conviene a la manera de ser de los monjes.

Es éste un punto muy delicado. Sin duda, nos hallamos ante el elemento más externo y más relativo de la vida monástica. Por lo cual, no basta asegurar un cierto tipo de observancias para asegurar también la autenticidad de nuestra vida. Una exclusiva o preferente atención a las observancias regulares puede engendrar superficialidad y llevar a una deformación del fin que nos hemos propuesto. Pero también un descuido sobre este punto puede abrir la puerta a muchas prácticas contrarias al espíritu de la *Regla*, hasta reducir el monasterio a una simple convivencia humana.

La organización de la comunidad debe tender, en primer lugar, a facilitar el desarrollo normal de los individuos en una vida común fructuosa para todos. No es siempre fácil encontrar este equilibrio. Es aquí donde podemos utilizar los conocimientos de las ciencias humanas para que la vida de comunidad no despersonalice a los individuos y para que el egoísmo y la inmadurez humana de algunos no sean obstáculo a la normal convivencia de los demás.

Por otra parte, nos hemos reunido en el monasterio para realizar conjuntamente una íntima aspiración, que es común a todos. Nuestra manera de vivir tiene que ayudarnos a ello. Esto da a la comunidad un carácter particular, dado que el fin propuesto exige ciertas renunciaciones y limitaciones e impone particulares deberes y condiciones de vida. La *Regla* nos da la medida justa: “esperamos no ordenar nada duro, nada penoso. Pero, puede darse que, dictándolo alguna razón de equidad, deba disponerse algo un tanto más severamente para enmienda de los vicios y conservación de la caridad” (Prol.). ¡Cuánto ganaríamos si esta norma se reflejase siempre, con toda su simplicidad y en toda su integridad, en nuestras comunidades! No añadir nada innecesario; ¡pero aceptar con buen ánimo todo cuanto conviene a la conversión monástica y a la caridad fraterna!

La manera de vivir y de actuar de los monjes tiene todavía otro valor. Para los mismos monjes es como un espejo que les permite constatar la realidad de su fisonomía espiritual; para los demás, es el signo visible por medio del cual la vida interior de los monjes se hace testimonio de fe y de caridad. Por lo que toca a nosotros, nuestra manera de vivir, con todos sus detalles, debería manifestarse si, dóciles a las exigencias del carisma monástico, somos hombres que viven sólo para buscar a Dios y para seguir más de cerca a Jesucristo, o más bien somos llevados a establecernos en una vida relativamente fácil, como pequeños burgueses, más o menos dados a la piedad y a la práctica de buenas obras.

Para terminar esta visión sintética, hago notar que san Benito aprovecha el simple hecho humano de organizar la vida común, como también las íntimas aspiraciones espirituales de los monjes, para hacer de ello elemento de progreso en la escuela de la obediencia monástica. San Benito no intenta fomentar el paternalismo del abad ni el infantilismo de los monjes, cuando pone en manos del abad la responsabilidad de la organización material del monasterio. Ni cuando, después de haber estimulado la generosidad espiritual de los monjes durante el tiempo de Cuaresma y después de haber precisado: “cada cual ofrezca a Dios *espontáneamente* con

gozo del Espíritu Santo...”, añade: “pero aquello que cada uno ofrece sugiéralo a su abad y hágase con su oración y beneplácito; pues lo que se hace sin permiso del padre espiritual será atribuido a presunción y vanagloria, no a recompensa” (cap. 49). Si esta frase nos choca y no parece ya aceptable a nuestra sensibilidad, ¿sucede esto porque somos humanamente más maduros en nuestra personalidad que los monjes de san Benito o porque hemos atenuado nuestra respuesta de fe y de fidelidad al carisma monástico? Quizá se podrá dar una respuesta más matizada, fuera de este dilema. No sé. Tal vez esta cuestión podrá ser motivo de reflexión durante esta Cuaresma.

Perdonadme benignamente mis insistencias. A todos saludo con afecto fraterno y, ya desde ahora, os deseo que, habiendo participado de los sufrimientos de Cristo con una santa Cuaresma, merezcáis celebrar su Pascua con gozo del Espíritu Santo.